Barranquilla, febrero 29 de 2024

Doctor
IVAN ALBERTO URQUIJO OSORIO
Director - Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico

Asunto: Solicitud de otro si modificatorio al contrato de prestación de servicios No. 20240016

Cordial Saludo,

A través del presente medio solicito muy amablemente que se realice una modificación a la *CLÁUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO* del contrato de prestación de servicios No. **20240016**, suscrito con **ALBERTO ENRIQUE ISAZA GUTIERREZ DE PIÑERES,** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS MISIONALES***"*

Se solicita cambiar la forma de pago del contrato de prestación de servicios No. **20240016** en cuanto a las fechas y valores a cobrar por el contratista, por tanto, se requiere que el anexo de condiciones sea modificado y en su lugar se establezca:

> ***CLÁUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO: EL INSTITUTO*** *cancelará el valor del contrato, de la siguiente manera: Un (1) primer pago al veintinueve (29) de febrero de 2024 por valor de UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($1.650.000), un segundo pago al treinta y uno (31) de marzo de 2024 por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($5.500.000), un tercer pago al treinta (30) de abril de 2023 por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($5.500.000) y un pago final por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($3.850.000). El pago debe estar precedido por la presentación del informe de actividades, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), presentación de la factura o cuenta de Cobro y el pago de los impuestos a que haya lugar. El pago se realizará de acuerdo con el PAC.*

Cordialmente,

ARNALDO BANQUEZ MARTINEZ
Supervisor
Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico